

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Abertis ha cerrado una emisión de bonos para inversores institucionales cualificados por un valor total de **1.150 millones** de euros con **vencimiento** en **2026** y un **cupón anual** de **1,375%**, por debajo del coste medio de la deuda de la compañía.

Esta emisión permite alargar el perfil de vencimientos de deuda y pone de relieve la eficiencia en la gestión activa del balance de la compañía. Asimismo, la mencionada emisión muestra la capacidad de la compañía de financiarse aprovechando las más atractivas condiciones del mercado y de seguir generando valor para sus accionistas.

Barcelona, 10 de mayo 2016